



ESPAÑA

(10) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>268607</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>19 NOV. 1982</b>	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H3136

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"EXTREMIDAD PERFECCIONADA PARA MUÑECOS Y SIMILARES"

(71) SOLICITANTE (S)
D. VIRGILIO PEREZ BURRIEL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Alquería, 12 - BENIPARRELL (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
D. VIRGILIO PEREZ BURRIEL

(74) REPRESENTANTE
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una extremidad perfeccionada para muñecos y similares.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una extremidad prensil especialmente destinada para muñecos y simialres, la cual puede retener o asir cualquier objeto de reducido tamaño, y al mismo tiempo el muñeco puede agarrarse a cualquier lugar adecuado, tal como cortinas, ropa, anilla, etc.

En líneas generales, la extremidad que se preconiza puede configurar la mano, pie o similar de un muñeco representativo de una figura humana o animal, estando constituida dicha mano por una pieza de material flexible que forma dos apéndices integrantes de sendas fundas para los extremos de las mordazas de una pinza del tipo formada por dos ramas articuladas con muelle incorporado que tiene tendencia a mantener unidas dichas mordazas, para ejercer una acción prensil suficiente como para sujetar pequeños objetos o permitir el asido a lugares adecuados.

La extremidad descrita se abre ejerciendo una ligera presión en la zona del antebrazo del muñeco, concretamente donde se encuentran localizados los extremos de la pinza.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos

La figura 1, representa una sección esquemática de la extremidad prensil, según el modelo.

5 La figura 2, corresponde a una perspectiva del muñeco, mostrado en posición colgante, asido de un elemento convencional, tal como una anilla.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una extremidad para muñecos -1- o similares, la cual esta constituida por una pieza hueca de material blando, designada en general por -2-, que configura  
10 dos apéndices -3- y -4- prensiles.

En el interior de la pieza -2-, se aloja una pinza -5-, con muelle -6-, que tiene tendencia a mantener unidas las mordazas o extremos -7- de la misma, las cuales  
15 quedan incluidas en los respectivos apéndices -3- y -4-.

La pieza -2-, se une por cualquier medio al material -8- integrante del muñeco, en el caso concreto del ejemplo, al brazo -9- del muñeco -1-.

Según lo descrito, basta una ligera presión  
20 en el brazo <sup>9-</sup> en sentido de las flechas F, suficiente como para vencer la resistencia del muelle -6-, para abrir la mano o extremidad prensil del muñeco, que podría asir o suspenderse de cualquier objeto, tal como se representa en la figura 2.

25 El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la practica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protec-

ción que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5

= . =

### REIVINDICACIONES

10           Descrito el objeto del presente invento, se  
declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivin-  
dicaciones.

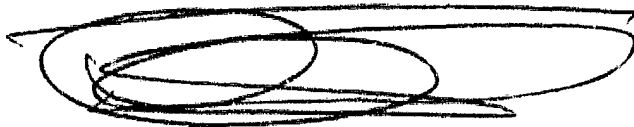
15           1.- Extremidad perfeccionada para muñecos y  
similares, caracterizada esencialmente por el hecho de es-  
tar constituida por una pieza hueca de material blando y  
que configura dos apéndices contrapuestos en los que se  
20           alojan las respectivas mordazas de una pinza del tipo forma-  
da por dos palancas articuladas con muelle incorporados  
que tienen tendencia a mantener dichas mordazas unidas y  
en consecuencia los apendices de la extremidad, en una po-  
25           sición prensil; y porque la pieza hueca de material blando  
que contiene la pinza y que configura la extremidad, se  
vincula por cualquier medio a la parte adecuada del cuer-  
po del muñeco, por ejemplo en un brazo, de manera tal que  
sea suficiente una ligera presión manual sobre dicho bra-  
zo para conseguir la separación de las mordazas de la pinza  
y en consecuencia, la abertura de la extremidad prensil.

          2.- Extremidad perfeccionada para muñecos y  
similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 19 Mayo 1900

p.a.



mc.

.....

.....

.....

.....

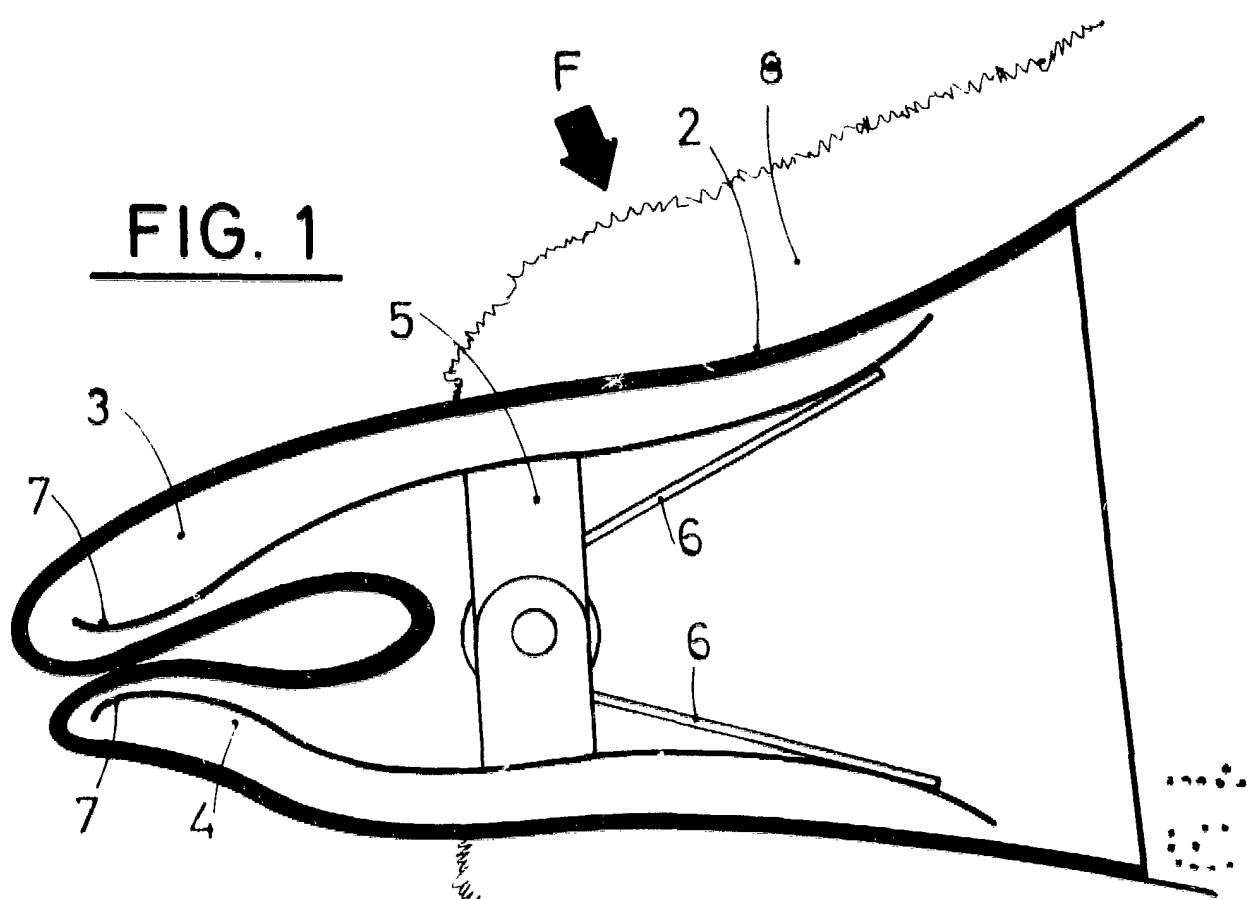
.....

.....

.....

.....

FIG. 1



↑  
F

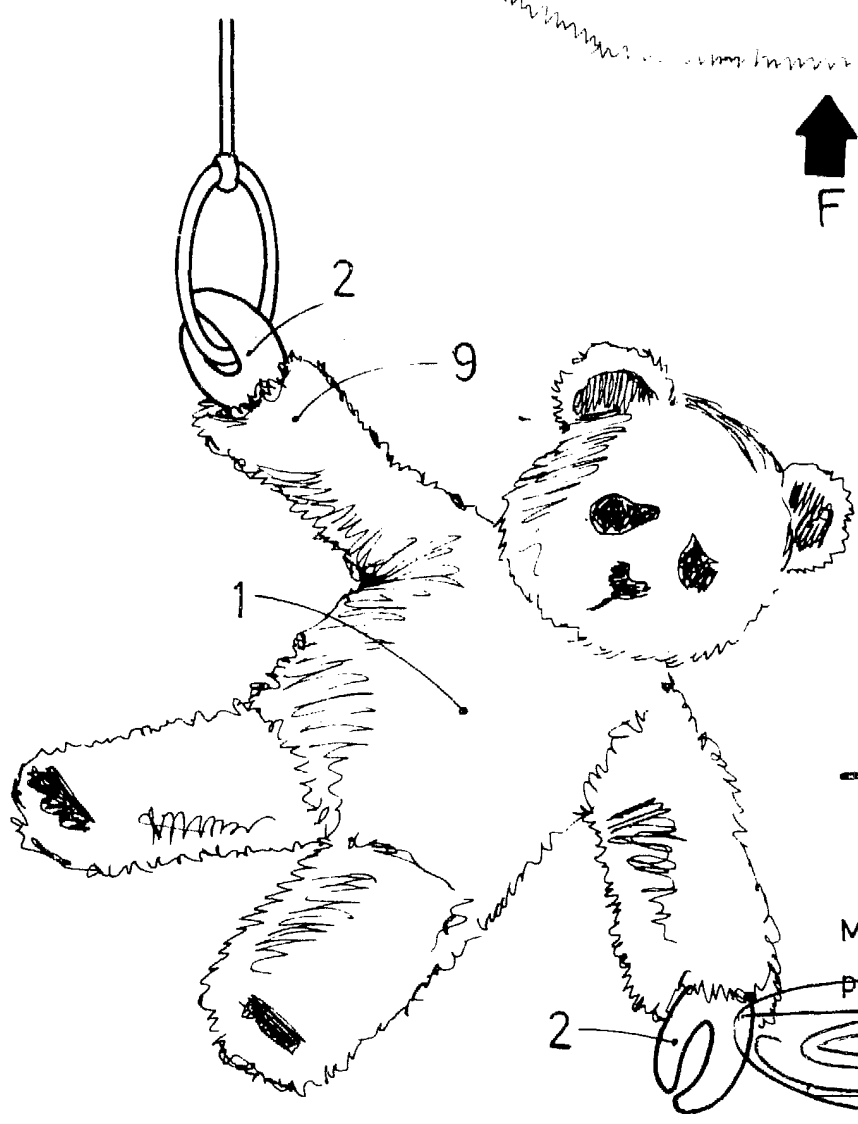


FIG. 2

Madrid, a ...  
p. a.

